

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
“PADRE JUAN DE MARIANA”
TALAVERA DE LA REINA**

**IES
Padre Juan de Mariana**



PLAN DE LECTURA

CURSO 2022-2023

PLAN DE LECTURA DEL CENTRO (PLC)

**IES PADRE JUAN DE MARIANA
CURSO 2022-2023**

ÍNDICE DE CONTENIDOS.

A. Justificación del plan.

B. Análisis de necesidades.

C. Objetivos específicos que se pretenden conseguir con el desarrollo de

dicho plan.

D. Bloques de contenidos.

E. Líneas de actuación.

F. Recursos materiales, humanos y organizativos para la consecución de dicho plan.

G. Formación sobre el PLC

H. Medidas de difusión de las acciones del plan y del plan mismo.

I. Evaluación de resultados con las desagregaciones pertinentes.

J. Evaluación del PLC.

A. Justificación del plan.

El Plan de Lectura de Centro ha de ordenar y articular el tratamiento de la lectura en el centro educativo, a partir de un conjunto de medidas curriculares y

organizativas dirigidas a potenciar y desarrollar en el alumnado, de infantil a bachillerato, la competencia lectora y consolidar hábitos de lectura para favorecer su desarrollo individual y colectivo. Debe servir, asimismo, para orientar la práctica del profesorado y del conjunto de la comunidad educativa en torno a la lectura.

Los esfuerzos dedicados a la mejora de la comprensión escrita y a la expresión oral, y la enseñanza sistematizada de la lectura, no solo redundan en la mejora de la competencia lectora, también mejora el desarrollo del resto de competencias. Por esta razón, los esfuerzos en torno a la comprensión lectora deben incorporarse en todos los centros, en todas las áreas, materias, módulos y ámbitos, y por supuesto, en todos los ciclos y etapas, a través de actividades organizadas y planificadas que colaboren para que todo el alumnado sea un lector competente.

El Plan de Lectura tiene el propósito de mejorar la competencia lectora del alumnado, pero también repercute positivamente en el desarrollo de la competencia en comunicación verbal, no verbal y digital, ya que están íntimamente relacionadas y se influyen mutuamente porque se lee para luego escribir, se lee para hablar sobre lo leído, se lee para preparar una exposición oral...

A partir de unos objetivos claros y ordenados la función del Plan de Lectura es ordenar y articular el tratamiento de la lectura en los centros educativos para que el alumnado sea capaz de comprender y obtener información específica de los textos, de extraer su sentido global y de diferenciar entre ideas principales y secundarias. También interpretar y valorar su forma y contenido. Por otro lado, también se pretende que sea capaz de disfrutar, comprender e interpretar los distintos sentidos de los textos literarios para que la lectura también sea fuente de placer. Por último, con la mejora de la competencia lectora se mejore la comunicación oral y escrita.

B. Análisis de necesidades.

Es evidente la necesidad en los centros educativos de un plan de lectura que desarrolle en nuestros alumnos la competencia lingüística y que, además, colabore en la adquisición del resto de competencias, para la formación de personas autónomas, activas y participativas en la sociedad actual.

Creemos, por lo tanto, conveniente la mejora por parte del alumnado de la

comprensión lectora de textos orales y escritos, la expresión oral y escrita; y, la adquisición de un vocabulario preciso y amplio que le ayude a expresarse libremente y poder argumentar y exponer cualquier tema de la vida cotidiana.

C. Objetivos específicos que se pretenden conseguir con el desarrollo de dicho plan.

En primer lugar, destacaremos los objetivos generales:

1. Despertar, aumentar y consolidar el interés del alumnado por la lectura como elemento de disfrute personal.
2. Proporcionar y reforzar estrategias desde todas las áreas del currículo para que los estudiantes desarrollen habilidades de lectura, escritura y comunicación oral y se formen como sujetos capaces de desenvolverse con éxito en el ámbito escolar y fuera de él.
3. Facilitar al alumnado el aprendizaje de estrategias que permitan discriminar la información relevante e interpretar una variada tipología de textos, en diferentes soportes de lectura y escritura.
4. Transformar la biblioteca escolar en un verdadero centro de recursos en diferentes soportes, para la enseñanza, el aprendizaje y el disfrute de la lectura.
5. Lograr la implicación de toda la comunidad educativa en el interés por la lectura.

Y como objetivos específicos:

a) Relacionados con los alumnos:

1. Fomentar el hábito lector entre los alumnos.
2. Mejorar su comprensión lectora.
3. Fomentar el uso de la biblioteca entre los alumnos.

b) Relacionados con el profesorado:

1. Lograr su participación en actividades que supongan un fomento de la lectura entre los alumnos.
2. Fomentar el uso de la biblioteca entre ellos.

c) Relacionados con las familias:

1. Conseguir que las familias tomen conciencia de la importancia de la lectura y proporcionen todas las facilidades para que sus hijos dispongan de los medios más adecuados para el desarrollo de esta actividad, compartiendo con ellos la actividad lectora.

2. Lograr su participación en actividades motivadoras que fomenten el gusto por la

lectura.

3. Implicar al AMPA en este tipo de actividades.

D. Bloques de contenidos.

1. Aprender a leer: Se entiende como el desarrollo de la capacidad de leer. Los procesos y conocimientos que se deben dominar, en cada momento según la etapa educativa, para extraer e interpretar el significado de la información escrita.

Es importante que este contenido esté presente en todos los cursos de la Educación Secundaria y el Bachillerato, pero se le prestará especial importancia en 1º y 2º de ESO c

2. Leer para aprender: Se entiende la lectura como el vehículo fundamental para el desarrollo del conocimiento y el aprendizaje. Este bloque se centra en ayudar a conseguir lectores y lectoras competentes y en mejorar las destrezas y habilidades para acceder a la información, acotando y seleccionando la más relevante.

Puede ser significativo en 1º y en 2º de Bachillerato debido a la importancia de los esquemas, resúmenes y mapas conceptuales que les ayuda a comprender los conceptos de todas las asignaturas.

3. El placer de leer: Se entiende por despertar la curiosidad y afición a la lectura. Encontrar el placer que supone la lectura por acceder al conocimiento o "leer por leer" .Aficionar a la lectura es fomentar el hábito lector de diferentes tipos de textos, de manera autónoma y con diversos fines.

Muy interesante en 1º y 2º de ESO para crear en la primera etapa de la adolescencia a futuros lectores.

4. El alumnado como autor: Las personas se expresan de manera oral y por escrito por múltiples fines, y en cada una de ellas hay unas estructuras y convenciones diferentes que se deben conocer y usar de manera apropiada. La expresión refuerza las habilidades de comprensión.

Necesario en 3º y 4º de la ESO a la hora de escribir y relatar sus propias experiencias.

5. El lenguaje oral: Tiene un papel protagonista en la construcción del lenguaje escrito a lo largo de todas las etapas. Con el lenguaje oral se aprende a hablar, se generan todas las reglas que estructurarán su propio sistema lingüístico y que

formarán su lengua para toda la vida.

Presente en todos los cursos desde 1º de ESO hasta 2º de Bachillerato como vehículo esencial en la transmisión de los pensamientos e ideas.

E. Líneas de actuación.

Al considerar de vital importancia la expresión oral y escrita en el fomento de la lectura en la adolescencia, hemos considerado las siguientes actuaciones para la mejora lingüística:

1. **“El libro del mes”**: la biblioteca hará la recomendación de un libro de lectura juvenil cada mes del curso escolar, para que los alumnos hagan uso de la biblioteca del centro y descubran el “placer de leer”.
2. **Concurso de vocabulario**: para los alumnos de la educación secundaria obligatoria se planteará un concurso de conocimiento de palabras que luego les sirva para la comprensión de textos escritos.
3. **Recital poético**: con motivo de la celebración del día de la poesía, se propondrá a los alumnos de 1º de Bachillerato un certamen o encuentro poético acompañado de música.
4. **Celebración de diferentes efemérides relacionadas con la lectura**: se realizarán para los distintos cursos de la ESO y del Bachillerato actividades de lectura y escritura, exposición de trabajos orales y escritos, encuentros con autores, escenas dramatizadas... en las siguientes fechas: Día de las escritoras (17 de octubre), Día de las bibliotecas (13 de noviembre), Día de la poesía (21 de marzo). Día del teatro (27 de marzo), Día internacional de mandar una carta a un amigo (7 de febrero) y el Día contra el bullying o el acoso escolar (2 de mayo), entre otros que pudieran surgir durante el curso escolar.
5. **Participación en los proyectos** impartidos en la hora de estudio alternativa a la asignatura de Religión con la lectura de libros , que tratan temas transversales como la cooperación, la solidaridad, el acoso, la violencia de género...
6. **Colaboración con los responsables de otros planes educativos** del centro como el Plan de Convivencia: recomendación de textos para trabajar en clase y que promueven valores como la igualdad y el respeto.

7. Participación y colaboración con el taller de teatro organizado por el AMPA y destinado a los alumnos de 1ª de ESO.

F. Recursos materiales, humanos y organizativos para la consecución de dicho plan.

Consideramos de vital importancia la implicación y la participación de toda la comunidad educativa en el Plan de Lectura y para ello contamos con la biblioteca del centro: lugar clave para la indagación, la investigación, el pensamiento, la imaginación y la creatividad, al considerarse fundamentales para el acceso a la información y al conocimiento de los estudiantes. Durante los recreos de los martes y los jueves y durante todo el curso escolar, los alumnos cuentan con el préstamo de libros y otros recursos (revistas, cómics...) para ampliar y apoyar su formación cultural.

Además para la mejora de la competencia lectora, contamos con la colaboración de los distintos departamentos didácticos del centro, los cuales incluyen en sus Programaciones Didácticas obras relacionadas con su correspondiente temario; es el caso de asignaturas como:

FRANCÉS I (NIVEL 1º DE BACHILLERATO)

-VÍCTOR HUGO, *Notre Dame de París* (collection Chat noir). Edición adaptada.

FRANCÉS II (NIVEL 2º DE BACHILLERATO)

- ÉMILE ZOLA , *Germinal*, Edición adaptada.

GRIEGO I (NIVEL 1º DE BACHILLERATO):

-ROBERT GRAVES, *La guerra de Troya*. Se leerá entre diciembre y enero.

-EURÍPIDES, *Troyanas* (será la tragedia griega que los alumnos verán representada en Segóbriga).

GRIEGO II (NIVEL 2º DE BACHILLERATO):

-RAQUEL LÓPEZ MELERO, *Así vivían en la Grecia Antigua*. La lectura y estudio de este libro se dividirá en dos partes; una parte se trabajará en el segundo trimestre; la otra, al comienzo del tercer trimestre.

-Breve selección de fragmentos de *La Ilíada*, *La Odisea* y poemas de líricos griegos antiguos. Se suele leer en el primer trimestre, cuando se da la épica y la lírica.

LATÍN 4º ESO

-*Relatos de fantasmas y misterios*, Editorial Tilde.

-*Guárdate de los Idus*, Lola Gándara.

-*Cómics de Asterix*.

-*Comedia de Plauto*.

LATÍN I (NIVEL DE 1º DE BACHILLERATO)

-*Quimaira* de V. Manfredi.

-*Relatos de Cupido y Psique* de Apuleyo.

-Relatos del mundo clásico (Satiricón, Clarín y Gautier)

-*Comedia* de Plauto.

LATÍN II (NIVEL DE 2º DE BACHILLERATO)

-Selección de textos de Apuleyo, Petronio, Plinio...

-Selección *Metamorfosis* de Ovidio, editorial Tilde.

-*Eneida*, Virgilio, editorial Tilde.

-*El asombroso caso de Pomponio Flato*, Eduardo Mendoza.

G. Formación sobre el PLC

La responsable del Plan de Lectura del Centro realiza un curso de formación impartido por el Centro Regional de Formación del Profesorado titulado: “Plan de Lectura de Centro: diseño, implantación y evaluación. (Edición 1)

H. Medidas de difusión de las acciones del plan y del plan mismo.

Para la difusión de las líneas de actuación señaladas anteriormente, contamos con recursos digitales como la publicación de artículos sobre “El libro del mes” en la página web del instituto (www.iespjmariana.es) y la exposición en el centro de elementos relacionados con estas lecturas mensuales que resultan motivadoras y estimulantes. Otros recursos son la cartelería en lugares destacados (corchos informativos), donde los alumnos puedan estar informados de las novedades de la biblioteca del centro y la decoración del centro con las actividades que se realizarán en las efemérides señaladas anteriormente.

Además cabe destacar la coordinación del responsable del Plan de Lectura con

los miembros del departamento de Lengua y de otros departamentos didácticos del instituto.

I. Evaluación de resultados con las desagregaciones pertinentes.

En las distintas asignaturas se podrá trabajar en clase con fichas de lectura que incluyan textos escritos y preguntas de comprensión lectora, para comprobar si ha sido evidente la mejoría de nuestros alumnos. También, la exposición oral de trabajos será una buena forma de evaluar los resultados así como la expresión escrita de textos que incluyan el vocabulario aprendido durante el curso.

J. Evaluación del PLC.

Al finalizar el curso escolar se pueden realizar cuestionarios de Google u otros instrumentos que recojan el grado de utilidad y eficacia del Plan de Lectura, con la intención de mantener para próximos cursos aquellas actividades que han resultado positivas en los alumnos y mejorar aquellas que no han alcanzado los objetivos propuestos inicialmente.